



INM-2023-01308

Santo Domingo, D. N.
02 de octubre, 2023

Licenciado
Darío Castillo
Ministro
Ministerio de Administración Pública – MAP
Su Despacho.

Asunto: Solicitud de facilitador/a para acciones formativas

Estimado señor ministro:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted con el propósito de informarle que el Instituto Nacional de Migración (INM RD) a través de su Departamento de la Escuela Nacional de Migración (ENM), se encuentra desarrollando la quinta y sexta edición del **Curso Especializado: Técnicas y Gestión Migratorias de República Dominicana, CETGMRD-05 y CETGMRD-06-2023**, dirigido a inspectores de nuevo ingreso de la Dirección General de Migración (DGM).

En tal sentido, solicitamos su colaboración para que uno/a de sus facilitadores/as especializados en materia de la ley de Función Pública 41-08/ Derechos y Deberes del Inspector Migratorio; pueda impartir esta unidad temática de la acción formativa que tenemos en curso y que se describe en el anexo.

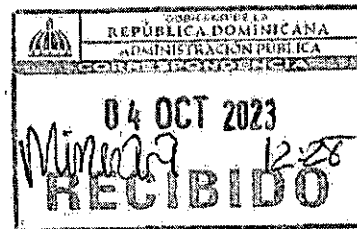
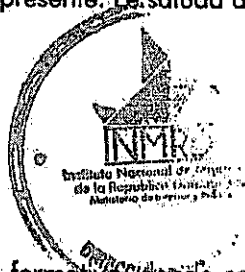
Para más información estará a la disposición de su equipo, la Licda. Patricia Garabito, coordinadora de desarrollo curricular de la ENM y responsable de esta acción formativa.
Tel: 829-893-4200/ext.308

Email: patricia.garabito@inm.gob.do

Agradecemos su atención a la presente. Le saluda atentamente,


Dr. Wilfredo Lozano
Director Ejecutivo

WL/ef/pg



Anexo: detalles de esta acción formativa, donde se indica: fechas, horarios y temas a tratar.

Calle Manuel Rodríguez Obijo, No. 12, Gázeuc, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: info@inm.gob.do | www.inm.gob.do

Calle Manuel Rodríguez Obijo, número 12, Gázeuc
809.412.0666 | info@inm.gob.do | www.inm.gob.do

📞 @INMRD 📞 @INM_RD

Escuela Nacional de Migración

Acción Formativa: Curso Especializado: Técnicas y Gestión Migratoria de República Dominicana

Dirigido a: Inspectores de nuevo ingreso de la Dirección General de Migración

Objetivo general: Al finalizar el curso especializado en Gestión y Técnicas Migratorias de República Dominicana, el/la participante estará en capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la gestión migratoria, por medio del uso de diferentes técnicas y herramientas, que le permitirán desempeñar una función con calidad y de manera adecuada, dentro de la Dirección General de Migración.

Unidad Temática	Contenido	Objetivo Específico	Fecha	Horario	Carga Horaria	Modalidad
UT.1. Ley de la Función Pública 41-08/ Derechos y Deberes del Inspector Migratorio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos generales de la función pública. 2. Responsabilidades del inspector migratorio 3. Responsabilidades del Supervisor migratorio 4. Normativas laborales aplicables a cada posición 5. Resolución de conflictos- 41-08 	Aplicar de manera correcta la Ley de Función Pública, no. 41-08, haciendo uso de las habilidades blandas, y demostrando actitudes de colaboración y solución pacífica de conflictos, con la finalidad de realizar con calidad las funciones asignadas dentro de la Dirección General de Migración.	Jueves 19 de octubre de 2023 (Grupo 1)	9:00 a.m. – 12:00 m.	3 horas	Virtual (vía Zoom)
			Lunes 23 de octubre de 2023 (Grupo 2)	2:00 p.m. – 5:00 p.m.	3 horas	

Calle Manuel Rodríguez Obfio, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
 Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: info@inm.gob.do | www.inm.gob.do
 Instituto Nacional de Migración INM RD @INM_RD